

# En España imputan a cofundador de Podemos Juan Carlos Monedero por «factura falsa»

La justicia española imputó este martes 16 de febrero a Juan Carlos Monedero, cofundador del partido Podemos, para que comparezca ante el juzgado 42 de Madrid por la supuesta presentación de una factura falsa con la que justificó un pago en enero de 2019 que le giró la empresa mexicana Neurona Consulting, por la que recibió unos 26.200 euros.

Monedero tendrá que acudir al citado juzgado el próximo 15 de marzo donde tendrá que someterse a la averiguación que lleva a cabo el juez Juan José Escalonilla.

Esta agencia fue contratada por el partido Podemos para su campaña de las elecciones generales de abril de 2019, en un acuerdo comercial por el orden de 363.000 euros. El dinero generó una alerta del Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales (Sepblac) por su aparente falta de motivación y las dudas sobre su legalidad.

Actualmente existe una causa abierta contra Podemos por presunta malversación de fondos. El papel de Monedero, quien por varios años fue asesor económico del fallecido Hugo Chávez y considerado como uno de los artífices de la política económica de su administración tras la derrota del referendo de 2007, se venía investigando en secreto y en una unidad separada hasta hace unos días.

De acuerdo a las investigaciones, el origen de estas pesquisas sobre Monedero fue la alerta recibida por inteligencia financiera por recibir ese monto -\$30.000- en diciembre de 2018 y la justificación de tal dinero no cuadraba en las cuentas.

«Cabe entender indiciariamente que la percepción de dicha cantidad por parte de Juan Carlos Monedero tuvo relación con la posterior fundación o constitución de la sociedad mercantil Neurona Consulting S.L. y con la presunta contratación a esta por parte de la coalición electoral Unidas Podemos del contrato de prestación de servicios”, dice parte del escrito judicial.

La Policía se apoyó en varios puntos para determinar que la factura entregada por Monedero es supuestamente falsa, donde Juan Carlos Monedero sale únicamente como emisor y sin receptor del dinero, que según la legislación es de obligatorio cumplimiento.

Según la factura, es Neurona Consulting quien la emite, y por tanto que ha prestado el servicio, y quien genera el ingreso, figurando que se ha de pagar a Juan Carlos Monedero, como efectivamente se ha hecho, lo que significa que éste ha tenido una relación contractual con Neurona Consulting.

La fecha en la que se emite, 30 de diciembre de 2018, cayó domingo. Eso llamó la atención de los investigadores, al igual que el número de factura es la 1. Si la fecha es casi al cierre de ese año, quiere decir que antes no ha habido movimiento del facturero y por ende, no hay actividad.

Concepto «300 horas de consultoría presencial. Buenos Aires, Colombia y México». Siendo habitual en la emisión de facturas falsas utilizar conceptos de asesorías, siendo este servicio de difícil comprobación.

Con información de [Talcual /ABC / OK Diario / VozPópuli](#)